

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO - SECRETARIA COMUN**  
**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 90 de 09 DE JUNIO DE 2022**

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO NO. / PROCEDIMIENTO NO.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
08 de Junio de 2022	518	Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2018-00506	MUNICIPIO DE TUMACO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LUIS TEMISTOCLES SANCHEZ FLOREZ</li> <li>- ROMEO MEDRANDA ROSALES</li> <li>- FREDY HENRY CORTÉS CRIOLLO</li> <li>- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</li> </ul>	Por el cual se fija nueva fecha para la practica probatoria	No proceden recursos
08 de Junio de 2022	519	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 2019-00791	MUNICIPIO DE BARBACOAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EDER ESCOBAR ANGULO</li> <li>- - LUIS RENAN PATIÑO TUTISTAR</li> <li>- - JHON ALVEIRO CORTES</li> <li>- - JESÚS EMILIO RODRIGUEZ ANGULO</li> <li>- COMPAÑÍA LIBERTY SEGUROS S.A</li> <li>- COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A</li> </ul>	Por medio del cual se incorporan y decretan pruebas	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO NO. / PROCEDIMIENTO NO.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
08 de junio de 2022	520	Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal PRF-2019-00435	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD / FONDO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – FNGRD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ</li> <li>- MARÍA DEL ROCÍO ENTRENA VICCINI</li> <li>- VÍCTOR ARNULFO GALLO ORTIZ</li> <li>- JIMMY ALFREDO CORREA OROBIO</li> <li>- FUNDACIÓN MUJERES DINAMIZADORAS DE PAZ – FUMDEPAZ</li> <li>- MARÍA CRISTINA ACOSTA OLAYA RL de la FUNDACIÓN MUJERES DINAMIZADORAS DE PAZ – FUMDEPAZ</li> <li>- SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA</li> <li>- QBE SEGUROS - AHORA ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A</li> <li>- LA PREVISORA S.A</li> <li>- AXA COLPATRIA SEGUROS</li> </ul>	Por medio del cual se autoriza la expedición de copias	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO NO. / PROCEDIMIENTO NO.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
08 de junio de 2022	521	Proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario PRF- 2019-00435	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD / FONDO NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – FNGRD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ</li> <li>- MARÍA DEL ROCÍO ENTRENA VICCINI</li> <li>- VÍCTOR ARNULFO GALLO ORTIZ</li> <li>- JIMMY ALFREDO CORREA OROBIO</li> <li>- FUNDACIÓN MUJERES DINAMIZADORAS DE PAZ – FUMDEPAZ, RL. MARÍA CRISTINA ACOSTA OLAYA</li> <li>- SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA</li> <li>- QBE SEGUROS - AHORA ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A</li> </ul>	Por medio del cual se acepta la autorización a una dependiente judicial.	No proceden recursos
08 de junio de 2022	522	Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal PRF-2020-00091	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- COMFAMILIAR DE NARIÑO</li> <li>- OSCAR DARÍO CITELI JURADO</li> <li>- BÁRBARA LIZETH MANOSALVA SOTO</li> <li>- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA</li> </ul>	Por medio del cual se autoriza la expedición de copias	No proceden recursos
08 de junio de 2022	523	Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-2018-00860	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, DISTRITO 7 DE SAN JOSÉ DE ALBÁN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- JAVIER JOSÉ PÉREZ WATTS</li> <li>- CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ CÁRDENAS</li> <li>- LUIS ALEJANDRO LÓPEZ GIRÓN</li> <li>- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A</li> </ul>	Por el cual se reconoce personería a defensor oficio	No proceden recursos

FECHA DEL AUTO	NO. DEL AUTO	PROCESO NO. / PROCEDIMIENTO NO.	ENTIDAD AFECTADA	PERSONA A NOTIFICAR	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA	RECURSOS
08 de junio de 2022	095	Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal No. 80522-2022-001	EMSSANAR S.A.S	- JOSE HOMERO CADENA BACCA	Auto que dispone dar por terminado un proceso por pago de multa impuesta	No proceden recursos

Se fija hoy a las 08:00 horas, y se desfija a las 18:00 horas, de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, y el Manual de Secretaría Común sobre Notificación por Anotación en Estado.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co). Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial en tanto la secretaria común atenderá en las instalaciones de manera presencial de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 12:00 m, con la recomendación de que lo deben hacer con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria.



**LILIANA DEL PILAR CABRERA ESTUPIÑÁN**  
Secretaría Común – Gerencia Nariño